

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM 25

## El conflicto de las subsistencias en Segovia

He leído un artículo que sobre este asunto publica el «Boletín de la Cámara de Comercio», de esta provincia, y por el carácter oficial de esta publicación, rompo el silencio que me había impuesto en la Prensa, sobre esta grave materia, y voy á hablar con toda claridad, tratando de los antecedentes del asunto y de éste en los momentos actuales, ya que desgraciadamente las sesiones del Ayuntamiento no se ven concurridas de público y los extractos que de ellas hace la prensa no sirven en toda ocasión para tener conocimiento exacto de lo que en las sesiones se ha dicho.

Con deliberado propósito, no trataré del desamparo ó falta de protección de que el articulista se queja, pues esto ya ha sido juzgado y la conducta de las autoridades ha sido aprobada por quien tenía que serlo, y además, á los que estamos investidos de autoridad se nos han acercado personas respetabilísimas expresándonos que lo que se hizo en aquel día, es lo que había que hacer. Esto, aparte de que esa numerosa comisión de que se habla, no la ví en la Alcaldía.

Se habla después de la ley del descanso dominical, queriendo buscar en ella el origen del conflicto actual.

Si así fuera, muchos serían los conflictos que de esta clase tendrían Inglaterra y otras naciones.

El articulista debería haber aconsejado á los comerciantes que hubiesen aprovechado la tolerancia que en estos momentos actuales existe, para que su artículo no se viese desmentido con las puertas de todos los comercios cerradas en el día de ayer y en los domingos anteriores.

El origen de la falta de prosperidad del comercio segoviano no está, no, en la ley del descanso dominical; está en otras causas que ya estudiaremos y expone en momento oportuno, dejando por hoy consignado que no es el descanso dominical el que produce el decaimiento de la vida mercantil.

Comentemos, pues, ahora las afirmaciones que hace el articulista respecto á la aplicación de la ley y reglamento de subsistencias en nuestra provincia, cuyos preceptos no han merecido el honor de ser leídos con detenimiento por el autor del artículo, pues si tal honor hubieren recibido es seguro que no habría consignado que para fijar el precio de los mantenimientos necesita la Junta escuchar la opinión de la Cámara de Comercio, y para convencerse de ello le bastará con leer el artículo 3.º del reglamento.

Para lo que tiene que escuchar el dictamen (si no es urgente la solución) el gobernador civil, es para fijar el precio en caso de expropiación.

¿Pero es que se ha expropiado algo todavía?

Sabido es de todos que no, pues aun lo que se quiere decir que han sido expropiadas (las patatas) no lo han sido, sino que el Excmo. Ayuntamiento, usando de una facultad que por nadie puede ser discutida, lo que ha hecho ha sido comprar aquellas cantidades que voluntariamente se le han vendido, pues las que no eran vendidas voluntariamente, quedaban depositadas en los fieltos.

¿Que se han pagado por el Ayuntamiento á 1'45 pesetas la arroba, mas los derechos de consumos? Indiscutible, porque este fué el precio que pusieron

los primeros vendedores y este precio sirvió de regulador.

Estamos conformes el articulista y yo en que municipalizando la venta de todos los artículos de primera necesidad, sería lo más probable que no existiera conflicto de subsistencias, pero ello sería perjudicial al comercio, y esto no como Alcalde, ni como ciudadano ni como hombre lo he pensado ni querido nunca.

La solución del conflicto es sencilla, pues se resuelve con un poco de buena fé, un poco de ciudadanía, y una regular cantidad de amor cristiano, teniendo en cuenta los momentos actuales y convenciéndose los grandes, los opulentos, los poderosos y los que comercian, que la situación actual, la crisis porque atravesamos exige que sacrifiquemos algo de lo que nos corresponde, porque no son tiempos para buscar ganancias; y los humildes, los pobres, los desheredados, convenciéndose que no deben exigir á los demás el sacrificio de todo lo suyo.

Pero todo esto y lo que el Ayuntamiento y las autoridades vienen haciendo, y qué clase de respuestas reciben á sus gestiones, lo trataré otro día, si bien anticipo que no han sido de gran ayuda, por lo que será preciso acudir á procedimientos de energía que la conciencia exige á las Corporaciones y autoridades, para con quien no las prestan ayuda, y además porque la crítica situación lo manda con mandato imperativo.

Gabriel J. DE CÁCERES.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Cruces.**—Se conceden cruces del Mérito Militar con pasador del «Profesorado», al teniente coronel don Alfredo Correa, comandante don Eduardo Ufer y capitán don Antonio Onrubia.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido en Madrid el comandante don Manuel de Hornado y Huidobro.

### OFICINAS

**Destinos.**—El escribiente de segunda clase don Amalio Jimeno, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar, pasa destinado á la Capitanía general de la quinta región.

—Para ocupar la vacante del señor Jimeno, ha sido designado el de igual clase don Santiago Lanza.

### ACADEMIAS

**Profesorado.**—Uno de estos días se firmará una real orden creando un distintivo especial para el profesorado de las Academias militares.

### ASUNTOS GENERALES

**Retiros.**—Se modifica la real orden de 30 de Diciembre de 1912 en el sentido de que los que cumplan la edad para el retiro el día 1.º de mes causen baja en el Ejército por fin del mismo.

## Declaraciones del ministro de la Guerra

**La Jura en Madrid y las Academias militares.**—**Propuestas de recompensas.**—**Traslado de restos de españoles.**—**Aumento de Artillería.**—**La movilización secreta.**

El ministro de la Guerra, preguntado por los periodistas sobre si las Academias militares concurrirán á la Jura de la bandera en Madrid, manifestó que nada hay acordado todavía sobre el particular, y no ocultó su criterio desfavorable á la concurrencia al acto de las Academias; pues supone la pérdida de varios días de clase.

La Jura, de no verificarse dentro de esta semana, se aplazará para después de Pascua.

—En breve se publicará la propuesta de recompensas correspondiente á la zona de Melilla y primer cuatrimestre de 1914, y la de heridos.

También se activa el despacho de las referentes á los cuatrimestres segundo y tercero del mismo año.

—El ministro de la Guerra ha interesado del de Estado que gestione del gobierno de Cuba el traslado de los restos de españoles que yacen en el cementerio de

Santa Clara, en La Habana, á un panteón que construirá el ministerio de la Guerra.

—El conde de Serrallo ha manifestado su propósito de crear los terceros grupos en los regimientos de Artillería, á medida que vaya disponiendo de material para hacerlo así.

—Ha negado el repetido ministro que tengan fundamento alguno los rumores alarmistas de movilización secreta, afirmando que no piensa en absoluto aumentar la fuerza permanente del Ejército.

### VIAJES REGIOS

## La jornada en la Granja

Parece que los Reyes tienen decidido propósito de que la jornada regia en La Granja comience antes del 1.º de Mayo.

Con antelación á esa fecha, es muy posible que S.S. M.M. pasen unos días en el cercano Real Sitio, acompañados de la princesa alemana Salm-Salm.

### SEGOVIA DOCENTE.

## Concurso rápido de traslado

Por el Rectorado de la Universidad Central, han sido anunciadas á provisión en propiedad, por concurso rápido de traslado, las siguientes escuelas, vacantes en esta provincia, dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas.

**Para proveer en maestro.**—Honrubia y Castroseracin, de niños; Aldeasoña, Muyo, Aldeanueva del Monte, Castiltierra, Riofrío de Rianza, Barabona, Laguna Rodrigo, Marazoleja, Anaya, Trescasas, Palazuelos, Fuentemilanos, Añe, Turrubuelo, Aldeanueva del Campanario, Pajarejos y Castrojimo, de asistencia mixta.

**Para proveer en maestra.**—Vegas de Matute, de niñas; Castro de Fuentidueña, Alquíty y Ciruelos, de asistencia mixta.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al negociado de Registro de la secretaría general de la Universidad Central hasta el día 28 del actual, á las trece horas, acompañadas de hojas de servicios y cubierta, expresando en ésta las vacantes que se solicitan y su orden de preferencia.

La condición de prelación en este concurso será la de antigüedad absoluta en el Magisterio, contada desde la primera posesión de escuela en propiedad.

## Sesión del Ayuntamiento

La sesión del sábado dió principio cerca de las ocho y media de la noche.

Preside el señor Cáceres y asisten los concejales señores Gilarranz, Lozano, Guajardo, Larios, Rincón, Well y Alcón.

**Gestiones de una comisión.**—Leída el acta de la sesión última, que fué aprobada, y antes de entrar en el orden del día, el señor Cáceres hace uso de la palabra para dar cuenta al municipio de las gestiones realizadas por la comisión que hace pocos días estuvo en Madrid gestionando asuntos de gran interés para Segovia, gestiones de cuyo satisfactorio resultado ya tienen noticia nuestros lectores.

A propuesta del señor Cáceres, el Ayuntamiento acordó expresar su gratitud á los representantes en Cortes por la provincia, quienes tanto se han interesado por el logro de las aspiraciones de la Comisión, y á cuantas personas han contribuido al éxito de dichas gestiones.

**Disposiciones oficiales.**—Se da lectura á la real orden declarando incluida la patata en el artículo 3.º de la ley de subsistencias, y al artículo 4.º de la misma ley, que faculta á los ayuntamientos para la expropiación ó incautación de artículos de consumo.

**Instancia.**—Se concede á don Ildefonso Rodríguez, que está publicando una Historia de la Virgen de la Fuencisla, unos moldes que el Ayuntamiento tiene en la imprenta alemana, de Madrid.

**Local para clases.**—Se autoriza al director de la escuela Normal de Maestros para que utilice el local de la escuela de Artes y Oficios para clases en lo que resta del curso actual.

**Expropiación de una casa.**—Se acepta el ofrecimiento de expropiación que hace el propietario de la casa número 9 de la calle de Isabel la Católica, don Doroteo García Moreno, en el precio de 25.000 pesetas, puesto que por el solar abona don Leopoldo Moreno, 10.000 pesetas.

**La Asociación de la Prensa.**—Se da cuenta de una comunicación de la Asociación de la Prensa, recabando el apoyo de la Corporación y se acuerda pase á estudio de la Comisión de Gobierno interior.

**Acuerdo ratificado.**—Se ratifica el acuerdo de la Alcaldía concediendo á don Andrés Mínguez los árboles derribados por el viento en las alamedas municipales, en la cantidad de 695 pesetas.

**Licencia.**—Se concede la licencia que solicita hasta fines de Abril, al concejal don Roque García.

**Una moción.**—De conformidad con una moción escrita que presenta el señor Gilarranz, se acuerda la prolongación de la tubería del fieltro de la Piedad hasta la calle de Santo Domingo.

Estado de fondos: 312'25 pesetas.

### JUNTA DE PATRONATO

#### DEL MUSEO PROVINCIAL

Mañana, por la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador civil, la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, nombrada de Real orden recientemente, con objeto de proceder á su constitución y adoptar algunos acuerdos relacionados con la organización de aquel Museo.

En nombre del presidente señor Marinas, á quien ocupaciones inaplazables impiden asistir á esa reunión, presidirá la junta el gobernador civil señor marqués de Montesa.

### EL MATRIMONIO CANÓNICO

## Intervención de los párrocos

La real orden de que el sábado dábamos noticia, referente á que los párrocos, con el carácter de notarios eclesiásticos, puedan autorizar los documentos acreditativos de la licencia ó consejo paterno, para la celebración del matrimonio, se fundamenta en que el artículo 48 del Código civil obliga á que sean acreditados dichos consejo ó licencia documentalmente, y no por la simple manifestación verbal, que con innegable abuso venía surtiendo efectos legales; y desde el instante mismo en que el Código reconoce la validez del matrimonio religioso y la aplicación á él de los preceptos del Derecho canónico y habla expresamente de los notarios eclesiásticos que pueden intervenir, tanto en la celebración del matrimonio como en los actos preliminares ó subsiguientes del mismo, ha de prestar también su sentimiento, admitiendo como notarios eclesiásticos, á aquellos á quienes el Derecho canónico capacita como tales, y es evidente de toda evidencia que, tanto el Concilio de Trento, ley del Reino, como todas las disposiciones canónicas posteriores hasta el moderno decreto de Su Santidad Pío X «Ne temere», dan al párroco ese carácter notarial para todos los actos relacionados con el matrimonio, con exclusión de todo otro que no sea el párroco, hasta el punto de que la actuación de un notario de curia ó diocesano ó de cualquier otra denominación ó índole eclesiástica no daría fe, y el matrimonio intervenido por él solamente, sería nulo, como nulo es aquel que no presencia y autoriza el párroco, el cual, en realidad, concurre principalmente en calidad de tal notario, puesto que los ministros del Sacramento de matrimonio son los contrayentes, y la intervención del párroco no podía influir en la eficacia del Sacramento, sino en la del contrato, que él tiene que conocer y garantizar bajo su fe notarial.

## Casino de la Unión

**LA CONFERENCIA DE MAÑANA**  
Mañana, á las siete de la tarde, darán su anunciada conferencia en el Casino de la Unión los señores Otero y Anguita.

Seguramente aquel importante centro de recreo habrá de verse tan concurrido como lo estuvo con motivo de la anterior conferencia.

## SEGOVIA POSTAL

### Nombramientos de peatones

La dirección general del ramo ha decretado los siguientes nombramientos de peatones:

De Navalmanzano á Fuentepelayo y Aguilafuente, con el sueldo de 400 pesetas, á don Pedro Cerezo.

—De Paradinas á Marazoleja y Marazoleja, don 365 pesetas, á don Hilario Esteban Navas.

—Confirmar en el empleo de peatón de Ortigosa de Peaña á Santa María de Nieva, á don Félix Ramos, aumentándole el sueldo á 638'65 pesetas anuales, é imponiéndole la obligación de recoger y entregar la correspondencia al paso de los trenes mixtos de Valladolid y correos de Santander.

—Confirmar en su empleo á don Prudencio Ramos peatón de La Matilla á Valleruela de Pedraza, La Velilla y Orejana, disponiendo que en lo sucesivo vaya solo de La Velilla á Orejana y rebajándole á 265 pesetas el haber anual que venía disfrutando.

—Nombrando cartero de La Mata (Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza), con obligación de recoger y entregar en Torre Val de San Pedro, á don Donato Sanz, con el sueldo de 250 pesetas.

—Peatón de Rianza á Becerril, Serracín y El Muyo, con el haber de 377'50 pesetas, á don Sebastián Márquez Arranz.

### Cesantía

Ha quedado cesante en el empleo de peatón de Honrubia á Linares, por no haberse presentado á tomar posesión en el plazo reglamentario, don José Amorós.

## Sociedad Económica Segoviana

### LA CONFERENCIA DEL SÁBADO

Ante un público distinguido, se celebró el sábado en la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, la primera de las conferencias organizadas para tratar de asuntos relacionados con el desenvolvimiento de la vida local.

Después de breves frases de presentación del señor Gila, hizo uso de la palabra el obrero Carlos Martín, regente de los talleres de EL ADELANTADO, quien agradeció los elogios que la presidencia le tributaba.

A continuación, desarrolló su conferencia, en la que demostró que había estudiado con gran entusiasmo el problema económico de España. Analizó minuciosamente las causas de nuestro empobrecimiento nacional, de nuestra escasa producción y las probables contingencias que este estado de cosas ha de traer á la nación española. Hizo una breve descripción de la riqueza fabril de Segovia, que por culpa de nuestros antepasados, que no supieron aplicar los adelantos mecánicos de la fabricación, se dejaron arrebatar los principales mercados, llegando nuestra provincia á su actual estado de decadencia. Bosquejó someramente la vida de privaciones y miserias que llevan el obrero y el modesto empleado, reconociendo que se impone una reacción humana para redimirlos. Se ocupó de la ley de subsistencias, de las manifestaciones y protestas que perturbaron días pasados la vida local, y de los vicios de nuestro mercado, dejando sentadas algunas conclusiones para evitar los abusos del acaparador.

Mucho más, tratado con discreción y acierto, expuso nuestro amigo Martín que,

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

EN EL APEADERO DE SAN RAFAEL

## Desde el tren á la vía

Participa la benemérita que desde el tren mixto número 33, se cayó ayer en el kilómetro 31, inmediato al apeadero de San Rafael, un viajero llamado Baldomero Bernardos, vecino de Juarros de Voltoya. Afortunadamente, Baldomero sólo se produjo heridas leves en la caxa izquierda y en una pierna, de las que fué curado de primera intención en dicho apeadero de San Rafael.

El herido continuó su viaje á Segovia en el tren ligero de las siete de la tarde, y en el correo de Santander siguió hasta la estación más próxima al pueblo de su residencia, en estado satisfactorio.

## Navares de Ayuso

**Fiesta del Arbol.**—Ayer, con gran solemnidad, se celebró la Fiesta del Arbol. Previamente, se rezó una estación al Santísimo, seguida de solemne salve, encaminándose después la comitiva al sitio «El Plantío», donde tuvo lugar la fiesta. El maestro y algunos niños pronunciaron breves y sencillas frases, alusivas al acto celebrado.

**Muerte sentida.**—En plena juventud, á

los 28 años de edad, ha fallecido nuestro estimado amigo don Luis García Alonso, ex secretario de este ayuntamiento.

El entierro del señor Alonso constituyó una manifestación unánime de duelo, por parte de todo el vecindario.

Reciban la atribulada viuda, hijos, padres y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Corresponsal.

18-3-15.

## LA FIESTA DEL ARBOL

Nuestros activos corresponsales en los pueblos nos dan cuenta de la celebración de la Fiesta del Arbol, y llegando á diario á esta redacción bastantes cartas sobre esa culta Fiesta, nos vamos precisados á extractarlas, por no fatigar la atención de nuestros lectores con detalles que poco ó nada difieren de un sitio á otro.

**En Pinilla Ambroz.**—Se celebró el 18 y la plantación se hizo en derredor de la Casa Ayuntamiento. Pronunciaron discursos los señores alcalde, médico, maestro, veterinario y secretario. El joven José Domingo leyó una poesía original, alusiva al árbol.

**En Yanguas.**—A la celebración de la fiesta concurren el Ayuntamiento en pleno;

el párroco, señor Llorente; el médico, señor Rubio; el juez, señor Fuentes; el fiscal, señor Molinera; el secretario, señor Puertas, los niños de la escuela y muchos vecinos.

Hicieron uso de la palabra el alcalde y el párroco, y los concurrentes fueron obsequiados con pastas, licores y cigarros, y los niños, con suculenta merienda.

**En Montejo de la Sarzuela.**—La fiesta fué el día 15, y antes de la plantación hablaron el párroco, señor Saja Gil; el médico, señor Angulo; el maestro, señor García Parala, y el secretario, señor Riaño.

Hubo el consabido obsequio á los niños.

**En Vegas de Matute.**—El 18, en el Prado de la Hersera, se plantaron 220 árboles por los niños y niñas de las escuelas. Concurrieron á la celebración de la fiesta gran parte del vecindario, el Ayuntamiento en pleno, presidido por su digno alcalde, y los señores don Primitivo Galán, párroco; don Federico Gómez, médico; don Ambrosio Herrero, veterinario; don Abdón de Andrés, capitán honorario de Caballería; don Sebastián de Diego, jefe municipal, y don Waldo Liedt, maestro nacional.

El primer árbol fué plantado por el párroco, dedicándole al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, y terminada la plantación, hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos alusivos á la fiesta, los alumnos Francisco Cubo y Pablo de Diego y los señores maestro, párroco, de Andrés y alcalde.

Bendijo la unión el misionero paúl, padre Rufino Osalea, y apadrinaron á los contrayentes la condesa de Montefrío, madre de la novia, y el marqués de Inicio.

El nuevo matrimonio, que ostentará el título de condes de Vallehermosa del Pinar, ha emprendido su viaje de novios por San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones, y fijará su residencia en Valladolid.

A los desposados y á la respetable señora doña Carmen Balbuena, viuda de Moyano, madre del novio, que con tantas simpatías cuenta en la sociedad segoviana, les enviamos nuestra felicitación.

## Maestras ascendidas

Por virtud del Real decreto de Febrero último, ascienden á la categoría de 2.000 pesetas, la maestra de la escuela de párvulos del Centro, de Segovia, doña Joaquina Lagares, y á la de 1.375, la de Sepúlveda, doña Francisca Cebrían.

Enhorabuena.

## La procesión de los pasos

Restablecido el señor Lotero de la enfermedad que padecía, ayer se celebró en el palacio episcopal nueva reunión de algunos de los gremios que tienen á su cargo los pasos de Semana Santa, para ultimar los preparativos de organización de la Procesión de los pasos.

Después de la reunión, el Prelado se personó en el local en que aquélla había tenido efecto, conversando afablemente con los representantes de los gremios que á ella concurren.

En días sucesivos, se celebrarán nuevas reuniones.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### La causa de hoy

Esta mañana, se ha visto ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia una causa seguida por el Juzgado de Sepúlveda contra Calixto Escorial, de Cantalejo, por hurto.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

### Juicio por jurados

Mañana, en juicio por jurados, que dará principio á las nueve de la mañana, se verá una causa por homicidio perpetrado en el pueblo de Sauquillo, compareciendo como procesado, Segundo Domingo Berzal. Actuarán los abogados señores Cáceres y Rivas y los procuradores señores López y González (don Juan).

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 674'23; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 9'0; termómetro húmedo, 7'0; pluviómetro, 4'0; temperatura máxima á la sombra, 10'3.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 675'04; dirección del viento, sur fuerza, bouancible; cielo, casi cubierto termómetro seco, 9'0; húmedo, 7'2; temperatura mínima, 7'7 grados.

## GOBIERNO MILITAR

**Servicio para mañana.**—Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona, don Antonio Ugena; hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## NOTAS MUNICIPALES

**Pan recogido.**—Por los agentes municipales se han recogido hoy á varios industriales 31 hogazas y 5 panes, por no estar suficientemente cocidas algunas piezas y por carecer del peso debido otras.

## SUETOS

### A nuestros comunicantes

Para evitar retrasos en la recepción de la correspondencia de los pueblos, aconsejamos á cuantos señores nos honran enviándonos cartas para la publicidad, dirijan éstas á nombre del Director de EL ADELANTADO, abiertas y franqueadas con sello de impresos, consignando en el sobre el lema «Original de imprenta.»

# INFORMACION LOCAL

## SEGOVIA AL DIA

*Completamente pasado por agua fué el de ayer, un gran día para cafés, cine y demás esparcimientos á resguardo de la lluvia. Tristán amaneció el domingo y anocheó tristón, sin haber tenido el menor rasgo de luminosa claridad.*

*El único grato pasatiempo nos lo proporcionó la banda de la Academia, ejecutando, pese al ligero gotereo, que no paga impuesto municipal, su programa íntegro. ¡Dios se lo pague al amigo Peñalva!*

*La tarde resultó de las de obligado recogimiento, como corresponde en vísperas de la pasión y muerte del Redentor del Mundo, y los cultos, en sus variedades de seplenarios, rosarios, viacrucis y sermones, congregaron en los templos á los fieles devotos.*

*De comentarios, los que se hicieron de la primera conferencia de la Económica, celebrada el sábado, son muy favorables á Gila y á Carlos Martín, que con tanta competencia como galanura expusieron atinadísimas consideraciones sobre el cocí y sus ingredientes. ¡Hora es ya de que nos ocupemos en cuestiones prácticas y positivas!*

## Inspección de escuelas

**Fiesta del Arbol.**—La maestra de Valdevacas de Montejo y el maestro de Caballar, comunican que se ha celebrado, en sus respectivos pueblos, la Fiesta del Arbol.

**Escuelas clausuradas.**—El maestro de Campo de San Pedro y la maestra de Riahuelas dan cuenta de haber cerrado sus respectivas escuelas por existir epidemias infecciosas.

**Licencias.**—Del Rector solicitan licencias para oposiciones los maestros de El Moral y Adrada de Pirón y las maestras de Aldealázaro y Siguernelo.

## RECREOS Y ESPECTACULOS

### COMPANIA DE VERSO

De tener resultado las gestiones entabladas al efecto, probablemente en la próxima pascua de Resurrección, actuará en nuestro Teatro la notable compañía dramática que dirige el primer actor don Luis Moreno.

Se estrenarán las obras que más éxito han obtenido en Madrid, durante la última temporada.

### EL CINE

Las secciones de cine que ayer se celebraron en el Teatro Miñón, se vieron concurridísimas en extremo, especialmente la sección de moda.

Tanto las películas cómicas como las dramáticas fueron muy del agrado del público.

## FUNCIONES BENÉFICAS

Parecen ser que están acordadas las fechas 10 y 11 del próximo Abril para celebrar las funciones á beneficio del colegio de huérfanos de San Fernando y Santa Bárbara, correspondientes al citado mes.

Se representarán las zarzuelas «La Verbena de la Paloma» y «El húsar de la Guardia», las cuales serán puestas en escena con toda propiedad.

## De sociedad

### Viajes

Ayer pasó el día en Segovia, al lado de su familia, nuestro distinguido amigo, el culto y renombrado escritor Bernardo G. Candamo, hijo político del digno gobernador militar de esta plaza, general Feliú. Tan distinguido literato regresó á Madrid en el tren de la tarde.

—Para Madrid, ha salido el oficial segundo de la Secretaría del Gobierno militar, don Aurelio Cuenya.

### Valiosa adhesión

El ilustre segoviano y senador por esta provincia don Mariano Matesanz, ha enviado su incondicional adhesión á la junta directiva de la Asociación de la Prensa, haciendo toda clase de ofrecimientos para coadyuvar á los fines que la naciente Asociación persigue, y en nombre de la cual agradecemos al señor Matesanz su valioso concurso.

### Cuadro segoviano

El notable y laureado pintor madrileño Antonio H. de Mendoza ha terminado, con destino á la próxima exposición de Bellas Artes, que en breve ha de inaugurarse en Madrid, un cuadro de tipos segovianos, del que hemos oído hacer grandes elogios.

El señor Hurtado de Mendoza, joven pintor, á quien le están reservados muchos triunfos en el camino del arte, obtuvo ya en la exposición última una recompensa, por un cuadro también de ambiente segoviano.

### Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la sucursal del Banco de España en Pontevedra, el cajero de la de Segovia don Joaquín Rodríguez Fuertes.

La ausencia de los señores de Rodríguez Fuertes habrá de ser muy sentida, por las numerosas amistades y simpatías con que cuentan en la sociedad segoviana.

### Natalicios

Ha dado á luz, con felicidad, un robusto niño, la señora del inspector de zona de las escuelas nacionales de esta provincia, don Alfonso Barea.

Felicitemos á los venturosos padres del recién nacido.

al terminar su conferencia escuchó nutridos aplausos.

Seguidamente ocupó la tribuna el doctor don Segundo Gila. Con su habitual competencia y con datos y cifras irrefutables, demostró que la carne en Segovia se vende más cara que en Valladolid, Avila y Madrid, no obstante gozar fama nuestra provincia de productora.

Analizó las causas determinantes de esa diferencia de precio, emanada de los crecidos impuestos y del lucro de los abastecedores.

Demostró lo antihigiénicos que resultan esos puestos de venta establecidos al aire libre, que reciben miasmas y microbios. Dijo también que duda de la eficacia de los carros conductores de la carne, que pronto han de comenzar á funcionar, porque exigen un cuidado y una exquisita limpieza, que acaso no la observen sus encargados y que podían ser causa de graves trastornos para la salud pública.

Se extendió en otras consideraciones muy atinadas y oportunas, y terminó pidiendo la cooperación de todos para evitar estos males de origen, que hacen imposible la vida en Segovia. La concurrencia escuchó atentamente la interesantísima conferencia de Gila y le aplaudió con entusiasmo.

Por último, el literato señor Otero Rubiales, leyó primorosamente un precioso trabajo, que también fué recibido con muestras de aprobación por el distinguido público que se congregó en los salones de la Económica.

Juanito Zuloaga telegrafió que no podía tomar parte en la conferencia de ayer y que lo haría en la próxima.

Nuestro aplauso á los conferenciantes y á la Sociedad Económica, organizadora de actos que, como el del sábado, han de contribuir muy mucho á la solución de problemas de vital interés.

## El precio de los transportes

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, han publicado un breve folleto, en el que se facilitan datos acerca de la influencia de los transportes por ferrocarril en el precio de venta de los artículos de primera necesidad.

Según dicho trabajo, se recargan los precios por los gastos de transporte en céntimo y cuarto por cada kilogramo de pan, dos céntimos por kilogramo de patatas, tres céntimos por kilogramo de garbanzos, judías secas ó lentejas, y unos cinco céntimos por kilo de carne, bacalao y arroz, así como por litro de aceite.

Las Compañías desean demostrar con estos datos que, si, lo que no es posible, dada la situación por que atraviesan las Compañías de ferrocarriles, se rebajasen los precios de transporte, el único resultado que se obtendría consistiría en inferir considerable quebranto á los ferrocarriles para aumentar en la misma cantidad las ganancias de acaparadores é intermediarios.

## BIBLIOGRAFÍA

La importante «Biblioteca Jurídico-Administrativa» acaba de publicar, con el título de LEGISLACIÓN FORESTAL, una obra de sentida utilidad para cuantos se relacionan más ó menos directamente con el servicio forestal español.

Como recopilación de todas las Leyes, Decretos, Reales órdenes y demás disposiciones dictadas en materia de Montes desde 1848, con abundantes notas, concordancias y completa jurisprudencia, ha venido á satisfacer una necesidad verdaderamente real para los Ingenieros y alumnos de Montes en la clase de Legislación, Ayudantes de Montes de Fomento y Hacienda, individuos de la Guardia civil y Guardería rural y forestal, Ayuntamientos propietarios de montes, funcionarios de la carrera judicial, abogados, etc., etc., los cuales encontrarán en la obra mencionada eficaces medios de llenar cumplidamente sus respectivos cometidos.

Sus autores, el abogado y conocido publicista don Juan Bautista Catalá y Gavilá y don Enrique de las Cuevas y Rey, distinguido ingeniero de Montes, han dado con la nueva publicación pruebas evidentes de su competencia grande en estos asuntos, cuya recopilación en un solo tomo, manuable en extremo, supone un trabajo digno de la mayor alabanza.

Se vende al precio de 10 pesetas en las principales librerías de España, pudiéndose hacer los pedidos al Director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», D. J. B. Catalá, calle del Desengaño, número 26, primero derecha, Madrid.

En Segovia, se vende en la librería de Germán Herranz, Plaza Mayor.

**Originales retirados**

El abrumador exceso de original acumulado para hoy nos obliga a retirar, no solo la información general, sino también algunas de nuestras habituales secciones de información local.

**Bacalaos**

Langa, Escocia, Irlanda y Noruega, se han recibido para estos días en el **NUEVO ECONOMATO** y se pone a la venta a precios muy convenientes.

Patatas a 1'75 los 11 kilos y medio, y un kilo 15 céntimos.

Café Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Tueste diario.

Vino de Valdepeñas a 4'50 los 16 litros. Botella 0'25.

**Plaza del Corpus, 10**

**En la Económica**

El oficial de Telégrafos, señor Arnanz, en carta dirigida al presidente de la Sociedad Económica, se ha ofrecido a dar el sábado próximo una conferencia sobre telegrafía eléctrica.

El señor Cáceres ha aceptado gustoso el ofrecimiento.

**EN CUARTA PLANA**

**EL LEGAJO NÚMERO 113**

**Registro civil**

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Francisco García Martín, Antonio Delgado Yuste y Cirilo Iniesta Aparicio.

Aliento desagradable, sarro y caries dentarias; se evitan con **Licor del Pojo y Pasta dentífrica Orive.**

**Crédito agrícola**

Por el Banco popular de León XIII, se ha concedido un crédito de 5.000 pesetas al sindicato agrícola de Cantimpalos, y otro de 3.000, al de Fuente el Olmo, de Iscar.

**Vinos de Valdepeñas**

se expenden legítimos en la **COOPERATIVA CIVIL** a los precios siguientes:

Tinto superior, arroba de 16 litros, pesetas 5'25.

Blanco superior, arroba de 16 litros, pesetas 4'80.

**Los exploradores**

A causa del mal tiempo, se suspendió la excursión que ayer tenían proyectada los exploradores segovianos.

Los muchachos pasaron el día en el domicilio social, realizando diversas prácticas, y por la tarde se sortearon entre ellos entradas del cine y tarjetas postales.

**Hojas parroquiales**

En la mayor parte de los pueblos de esta diócesis, comenzará a publicarse el próximo día 28 la Hoja parroquial.

**Obsequio a**

**nuestros lectores**

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, **completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotocada, tamaño 42 por 32 centímetros.**

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando esta en administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

**DIEZ CUPONES**

como el presente, dan derecho a una

**AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA**

REGALO DE

El Adelantado de Segovia

**LA GUERRA EUROPEA**

**Bombas sobre París**

**Informe oficial**

París 21.—La nota oficial que se acaba de facilitar a la Prensa sobre la visita de los zeppelines dice así:

«Entre una quince y tres de la madrugada cuatro zeppelines se dirigieron sobre París. Desde Compiègne avanzaron por el valle del río Oise.

Dos dirigibles se vieron obligados a retroceder antes de llegar a la capital, y los otros dos, atacados por la artillería de los fuertes, sólo pasaron por encima de los barrios de la periferia situados al noroeste de París y por las comarcas inmediatas a sus arrabales. Arrojaron una docena de bombas; varias de ellas no estallaron. Los daños materiales son de poca importancia. Han sido alcanzadas siete u ocho personas; solamente una está herida de gravedad.

Los diferentes puestos organizados contra las aeronaves rompieron el fuego sobre los zeppelines, que los proyectiles iluminaban constantemente. Uno de los zeppelines parece haber sido alcanzado por un proyectil.

Las escuadrillas de aviones tomaron parte en la acción; pero la niebla fué un obstáculo para la persecución.

En resumen: el vuelo de los zeppelines sobre París ha fracasado completamente, y ha permitido adquirir la certeza de que funcionan bien los elementos preparados para la defensa.

La población de París se ha mantenido indiferente por completo.»

**La lucha en Francia**

**Parte oficial alemán**

Norddeich 21.—El gran Cuartel general alemán declara que al sureste de Ypres fué derribado un avión inglés y hechos prisioneros sus tripulantes.

En la Champaña, al norte del Beausejour, los alemanes, por medio de trabajos de zapa, se apoderaron de varias trincheras, haciendo prisioneros a un oficial y 229 soldados franceses.

Ayer tarde fué tomada por asalto la posición francesa situada en la altura del Seidhaker-Kopfo, que fué bravamente defendida por dos batallones de cazadores alpinos franceses. Estos sufrieron grandes bajas. Tres oficiales, 250 soldados, dos ametralladoras y un lanzabombas quedaron en manos de los alemanes.

**Los combates del Este**

**Más triunfos de los rusos**

Se ha recibido de Petrogrado el siguiente parte oficial:

«En la orilla derecha del Vístula los alemanes han sido expulsados de Targogen al otro lado de la frontera.

Los rusos se han apoderado de Memel, en la orilla izquierda del Niemen, y el enemigo se ha visto en la necesidad de evacuar Pilwiski.

En la orilla derecha del Narew rechazáanse los ataques alemanes. Estos tienen pérdidas de importancia.

En los Cárpatos hemos infligido una grave derrota a la 39 división de Honved.

Cerca de Mıldwsko nos apoderamos de las alturas y fuertes de Ifice.

En Przemysl el enemigo intentó el día 18 una importante salida, que fracasó y les costó 8.000 prisioneros y siete ametralladoras.»

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2 tarde

**La lotería**

Los tres primeros premios del sorteo de la lotería celebrado esta mañana, han correspondido a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 8.643, Madrid, San Sebastián.

Segundo, 8.764, Sevilla, Bilbao.

Tercero, 8.771, Sevilla, Santander.

**Consejo en Palacio**

A las once de esta mañana, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

**El discurso de Dato**

Casi todo el Consejo se redujo al dis-

curso pronunciado por el presidente, el cual se ocupó en primer término del resultado de las elecciones de diputados provinciales.

En Madrid—dijo el señor Dato—han triunfado en primer lugar los liberales, después los republicanos y en último término los conservadores.

Esto demuestra, entre otras cosas, la apatía del cuerpo electoral, de la cual no ha sido posible sacarle, ni aun estableciendo como obligatorio el precepto de votar.

Significa además, el resultado obtenido en las últimas elecciones, en la capital de la Monarquía, la falta de organización electoral del partido conservador, y esta falta hay que subsanarla entre todos para evitar que se repita el caso que hoy lamentamos.

Esto no ha sido causa, como algunos elementos deseaban, para restar atribuciones al Gobierno, que hoy más que nunca necesita el apoyo de los buenos españoles para persistir dignamente en la neutralidad que nos hemos colocado, y procurar el resurgimiento de la industria nacional.

Como el Gobierno no puede hacer milagros—terminó diciendo el presidente—no hemos podido evitar la paralización de varias industrias en algunas provincias, pero a pesar de todo, España es la nación neutral donde menos se ha dejado sentir la crisis obrera y donde menos alza han sufrido los artículos de primera necesidad.

El Gobierno, no obstante, está prevenido y adopta las oportunas medidas para evitar los males que pudieran sobrevenir.

**Firma de decretos**

Se han puesto a la firma del Rey varios decretos, entre los que figura uno nombrando Obispo de Plasencia al canónigo de Oviedo don Angel Regueras.

CORRESPONSAL.

**Si comprar calzado queréis de duración y de moda, EN "LA ESPAÑOLA,"**

la más surtida y más económica por que saben sus clientes que no le cuesta el local y no gasta en dependientes.

**INTERESANTE**

**Ortopédico herniólogo en Segovia**

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA, los días veintitrés y veinticuatro del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis en el HOTEL DEL COMERCIO, a los que padezcan de *Hernias (quebraduras)*, ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como *desviaciones del espinazo, coxalgia, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, trasalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc.* y deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

*Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.*

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar

ningún encargo. De otro modo, sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.*

**Se venden**

dos casas señaladas con los números 84 y 86 en la calle de José Zorrilla, antes Mercado.

En la Administración de este periódico darán razón.

**La Protección**

**Seguros sobre enfermedades, imposibilidad física y vejez.**

LA MAS ANTIGUA EN SU RAMO REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

**DON BENITO BONILLA** Plaza de San Esteban, 10

**TRASPASO**

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una taberna acreditada, establecida en sitio céntrico.

Darán razón en la administración de este periódico.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**MERCADOS**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 14'75 pesetas las 94 libras. Centeno, a 11'00 pesetas fanega. Cebada, a 7'50 fd. fd. Algarroba, 10'00 fd. fd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, a 46 pesetas. Id. de 1.ª sacco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.ª id. id. 44 id. Id. de 3.ª sacco de 70 id., 19 id. Salvados De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas. De 1.ª fd. fd. de 40 fd. 8'00 fd. De 3.ª fd. fd. de 30 fd. 7'00 id.

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas. Centeno, id. 10'50 id. Cebada, id. 8'00 id. Algarroba, id. 11'00 id. Yeros, id. 10'25 id. Avena, id. 6'00 id. Patatas, id. 1'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 22 id. Mucha afluencia a vender y a comprar. Corresponsal.

**FUENTEPELAYO**

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, id. 10'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 10'00 id. Yeros, id. 7'75 id. Lana sin lavar, la arroba, 21 id. Garbanzos de siembra, 35 id. Patatas, la arroba, 2'00 id. Corresponsal.

**CUELLAR**

Trigo, la fanega, 60 reales. Centeno, id. 42 id. Cebada, id. 30 id. Algarroba, id. 40 id. Harina de 1.ª, arroba 21 id. Id. de 2.ª, id. 19 id. Id. de 3.ª, id. 18 id. Salvado de 1.ª, fanega 32 id. Patatas, 7 id. arroba. Avena, id. 21 id. Yeros, id. 39 id. Garbanzos superiores, a 140 id. Id. regulares, 120 id. Id. medianos, 100 id. Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron a 61 reales las 94 libras.

**AREVALO**

Trigo, a 60 reales las 94 libras castellanas. Centeno, a 44 y 45 id. Cebada, a 28 y 29 id. Algarroba, a 36 y 37 y 1/2 id. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Corresponsal.

**SANTA MARÍA DE NIEVA**

Trigo, la fanega, 58 reales. Centeno, id. 41 id. Cebada, id. 26 id. Algarroba, id. 40 id.

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, 58 reales. Centeno, id. 40 id. Cebada, id. 32 id. Algarroba, id. 40 id. Lana sin lavar, la arroba, 70 id. Yeros, a 42 id. Avena, a 22 id. Habas, a 40 id. Garbanzos, a 140 id. Patatas, la arroba, a 8 id. Harina de 1.ª, a 20 id. Salvado de 1.ª, fanega, a 18 y 1/2 id. Cerdos al destete, a 80 id. Ovejas, a 44 id. Vino tinto, a 22 id. Mercado muy concurrido. Tiempo bueno. Corresponsal.

**El libro de versos**

**—MIS CHIQUILLOS Y YO—**

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín

**AGUAS DE ALZOLA**

Reconocidas como las mejores para el artrismo, cólicos nefríticos y vías urinarias.

Depósito y Memorias, -- Teodoro Velasco -- Plaza Mayor, 3 Segovia

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

**Mariano Romero Médico**

**Especialista en enfermedades secretas y vías urinarias**

Curación radical de estas enfermedades por crónicas y rebeldes que sean

Se aplica el 606 y el 914

Consulta: de 2 a 4—Juan Bravo, 35' 2.º

**IMPRESA**

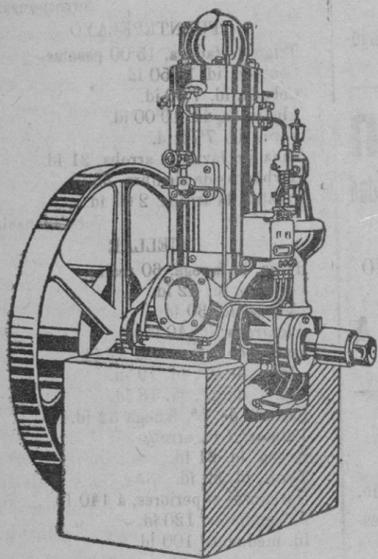
Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto Adecuados para trilladoras

**LANGEN y C.<sup>ia</sup> S. EN C.**

Madrid  
Victoria, 2

Barcelona  
Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

**Legitim s motores 'Otto'**

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

**Pídanse ofertas**

Ampliaciones fotográficas inalterables.  
Pintura al óleo, pastel y acuarela.  
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5  
MADRID

Placas, carteles-calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.  
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**¡Labradores!**

Si queréis ahorraros dinero, antes de comprar

**Go banzas para siembra**

ver las clases y precios que tiene

**Juan Antonio González, en Olmedo**

y resolveréis surtidos de esta casa, en defensa de vuestros intereses. Los da también fiados.

**Juan Antonio González**

ALMACEN DE COLONIALES

PLAZA MAYOR.--OLMEDO

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

**Anuncio**

**José Delgado Martínez**

Órdoba (España)

Llano del Pretorio, 3

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.—Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprad sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite.

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre. ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

**EL LEGAJO NÚMERO 113**

Bocaire. ¿No es por aquellas cercanías por donde han nacido madama Fauvel, que se llamaba la señorita de La Verberie, y Mr. de Clameran?

—Cierto. Tengo noticias de las dos familias.

—Pues bien; allí las voy á estudiar. Vos, amigo mío, sed prudente. Mientras dure mi ausencia, juradme que permaneceréis prisionero aquí.

Próspero juró cuanto quiso Mr. Verduret; pero no podía dejar que se alejase así.

—¿No sabré, caballero—preguntó—quién sois y á que debo vuestro misterioso apoyo?

Aquel hombre extraordinario se estremeció y dijo:

—Os lo diré delante de Nina Gypsy, el día que os caseis con Magdalena.

Ya sólo, entregado á sus reflexiones, comprendió Próspero lo útil que le había sido la intervención de Mr. Verduret.

Examinando el campo de investigaciones de aquel misterioso personaje, quedó sorprendido, casi espantado, de lo que abrazaban.

¿Qué descubrimientos en menos de ocho días! ¿Qué precisión, qué seguridad! ¿Cómo había llegado de deducción en deducción hacia el esclarecimiento de la verdad, construyendo simplemente sobre suposiciones toda la historia de los hechos? Próspero no tuvo más remedio que confesar que sólo no hubiera llegado jamás á aquel resultado, que confundía su razón. Otro que no hubiera tenido la audacia sobre todo, y aquel poder por el que disponía de agentes y cómplices, no hubiera conseguido jamás tales ventajas.

No contando más que con aquel amigo en la adversidad, sentía perderle y no se resignaba á dejar de oír aquella voz que tan pronto le reñía como lo animaba ó prestaba consuelo.

Iba á encontrarse sólo, más tímido que el niño abandonado por su nodriza.

Al menos tuvo el buen instinto de seguir los consejos de su mentor, y se encerró obstinadamente en el Hotel del Arcángel, sin permitirle asomar ni aun la nariz á la ventana.

En aquel breve período recibió dos veces noticias de Mr. Verduret: la primera, en que este amigo le anunciaba haber visto á su padre y haberle dado un buen apretón de manos; la segunda el ayuda de cámara de Clameran fué á decirle de parte del que llamaba «su patrón», que todo iba bien.

Al noveno día de su reclusión voluntaria, Próspero tuvo deseos de salir; atormentábale un violento dolor de cabeza, hacia muchas noches que dormía mal, y no dudó que el aire de la noche le sentaría bien.

Madama Alejandra, que debía estar algo en el secreto de Mr. Verduret, al ver que se disponía á salir, se permitió acerle ciertas observaciones, en las que él no se fijó.

—¿Qué arriesgo yo al salir por las afue-

ras?—dijo.— Iré sólo hasta el Jardín de Plantas, y de seguro no encontraré á nadie.

Lo malo fué que no siguió exactamente este programa, y al llegar á la estación del camino de hierro de Orleans, sintióse atormentado por la sed y entró en un café, haciéndose servir una botella de cerveza.

Bebiéndola poco á poco, cogió maquinalmente un periódico y en la sección de noticias de actualidad tropezó con la siguiente: «Se habla estos días del matrimonio, próximo á verificarse, de la sobrina del conocido banquero Mr. Fauvel con el noble marqués y rico fabricante Mr. Luis de Clameran.»

Un rayo, cayendo en la mesa que estaba delante de Próspero, no le hubiera aterrado más. Aquella noticia, que llegaba así de improviso, dada por un periódico como la cosa más natural del mundo, venía á aprobarle cuán ciertas eran todas las apreciaciones de Mr. Verduret.

¡Ah! ¿Por qué esta creencia no le dió una fé absoluta en sus planes y no le quitó la